



BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
Amadeo-Martín REY Y CABIESES

Depósito Legal
M-28550-2012

AÑO XXVII NÚMEROS 106-107
PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRES 2018

NOTA EDITORIAL	1
Los tratamientos de cortesía y el dictado de Alteza Real	
NOTICIAS ACADÉMICAS	2
Comunicado legal importante sobre Protección de Datos	
Visita a las Bodegas Barreda en Corral de Almaguer	
Felicitaciones a la Casa Real	
Ciclo de conferencias	
Defunciones	
La Real Academia en la prensa	
Nueva Académica de Número	
Nuevos Socios Colaboradores	
Plenos académicos	
Premios, distinciones y nombramientos	
Publicaciones	
OTRAS INFORMACIONES	5
CURSOS, JORNADAS, REUNIONES Y EXPOSICIONES	7
BIBLIOGRAFÍA	9
DISPOSICIONES LEGALES	11
REVISTAS RECIBIDAS	12
LEIDO EN LA PRENSA	13
COLABORACIONES:	14
Las falsificaciones nobiliarias y el secreto de la familia Carranza de la ciudad de Cádiz por Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
c/ Faustina Peñalver 8, 2º B
28043 – Madrid

Página web de la Real Academia Matritense:

www.ramhg.es

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en soporte informático, y firmados por su autor.

La Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de la publicación y distribución de este Boletín. Éstas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Banco Bilbao-Vizcaya-Argentaria S.A., c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, IBAN: ES64 0182 2477 1602 0175 4386

Impreso por Raggio.Comunicación, Pol. Ind. de Vallecas, 28031 Madrid

NOTA EDITORIAL

LOS TRATAMIENTOS DE CORTESÍA Y EL DICTADO DE ALTEZA REAL

El uso de los tratamientos honoríficos es asunto en el que hoy en día no se legisla por pudoroso igualitarismo pero que en la práctica casi todo el mundo exige con indisimulada vehemencia cuando le afecta personalmente.

Derogado por la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, el Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero de 2005 que aprobó un Código de Buen Gobierno, cuyo apartado tercero, punto 8, disponía que “El tratamiento oficial de carácter protocolario de los miembros del Gobierno y de los altos cargos será el de señor/señora, seguido de la denominación del cargo, empleo o rango correspondiente”, si lo que deseamos es saber cómo dirigirnos protocolariamente a las dignidades civiles y militares, así como a las más encumbradas profesiones oficiales, deberemos escudriñar un sinfín de reglamentos propios de los diferentes organismos y cuerpos del Estado, órdenes y condecoraciones, estatutos de las Reales Academias y demás disposiciones particulares en el ámbito judicial, universitario, castrense, etc., que en algunos casos pertenecen incluso al siglo XIX.

Resulta absurdo que mientras los órganos superiores (ministros y secretarios de Estado) y directivos (subsecretarios, directores generales, secretarios generales técnicos, directores generales, etc.) de los departamentos ministeriales no tienen asignado claramente tratamiento oficial alguno, lo tengan atribuido, en cambio, los miembros de algunos órganos constitucionales y otras autoridades del Estado de inferior rango. La pretendida vigencia del Título XII del Libro VI de la Novísima Recopilación y alguna otra normativa decimonónica en la materia no resuelven este sinsentido por cuanto los cargos y autoridades que en ellas se mencionan son difícilmente homologables a los actuales.

Nos encontramos, por consiguiente, sin un criterio general sobre los tratamientos honoríficos en la Administración General del Estado y con un puré de disposiciones muy dispersas que, en muchos casos, fueron aprobadas para empleos, cargos y oficios que han desaparecido o para supuestos que hoy carecen por completo de razón de ser. Además, Comunidades Autónomas y corporaciones de Derecho Público, acogándose al principio de autorregulación, han otorgado a sus autoridades los tratamientos que han estimado por conveniente sin atender a pauta armonizadora de ninguna clase, lo que produce llamativas disfunciones. Por poner un ejemplo, entre decenas posibles, el consejero de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra tiene el tratamiento pelón de “Señor” mientras que el titular de la misma consejería en la comunidad limítrofe de La Rioja es “Excelentísimo Señor”.

El silencio o ambigüedad de las normas de Derecho positivo hace entrar en juego a la costumbre como fuente de nuestro ordenamiento. Y, sobre todo, al sentido común. Si diputados del Congreso, embajadores de España y magistrados del Tribunal Constitucional, por señalar algunos casos muy llamativos, no tienen previsto tratamientos honoríficos en su actual normativa reguladora, no parece razonable

privarles de los mismos cuando cargos análogos, -senadores, oficiales generales de las FF. AA. o magistrados del Tribunal Supremo-, disfrutaban oficialmente del tratamiento de “excelencia”.

Esta apelación a los usos jurídicos subyace en Real Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 3 de abril de 2018 concediendo la ciudadanía española por carta de naturaleza a “Su Alteza Real” Doña Irene de Grecia, hermana de la Reina Doña Sofía. Es la primera vez en la actual etapa de monarquía parlamentaria que una disposición legal reconoce el tratamiento de Alteza Real a un ciudadano español con fundamento, no en el Real Decreto 1368/1987 sobre régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real y de los Regentes, a cuyo amparo Doña Irene no podría invocar derecho alguno, sino en los usos dinásticos internacionales.

Puede decirse que el tratamiento de los miembros de las dinastías destronadas o en el exilio es una convención socialmente aceptada por todas las Casas Reales e incluso, por algunas cancillerías europeas. Forma parte de las reglas protocolares, incluidas a su vez en los llamados usos de cortesía internacional o *comitas gentium*, y no está reñido con el respeto a la voluntad soberana de los países que depusieron a sus monarcas con los que España mantiene relaciones diplomáticas.

La regla protocolaria aplicada a Doña Irene debiera emplearse igualmente sin reserva alguna en el caso de Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, Jefe de la Casa de Borbón Dos Sicilias y Protector de nuestra corporación, máxime si tenemos en cuenta que en su nombramiento como presidente del Real Consejo de las Órdenes, extendido el 28 de abril de 2014 por Don Juan Carlos, se le le atribuye expresamente el tratamiento de “Alteza Real”. Pero ya sabemos que el fetichismo positivista es poco amigo de las normas culturales y de conducta, aunque se trate de la *Weltanschauung* monárquica, única parcela del orden institucional y jurídico, junto con el llamado Derecho Premial, en la que S. M. el Rey goza, a la postre, de cierto margen de discrecionalidad e iniciativa.

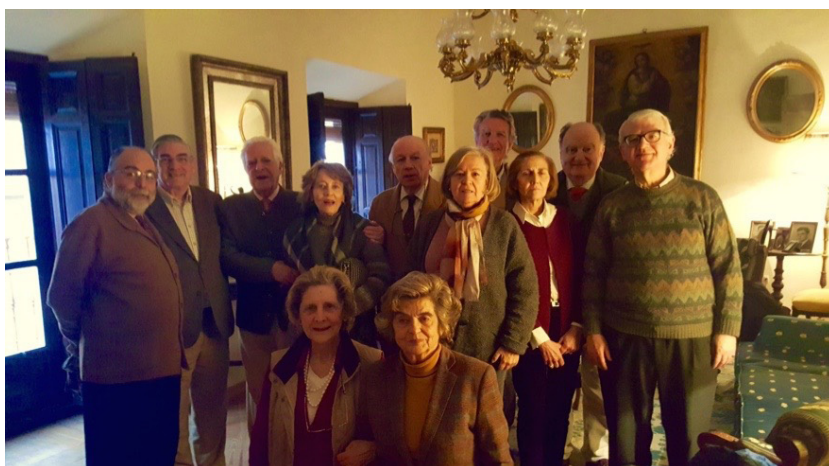


NOTICIAS DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

COMUNICADO LEGAL IMPORTANTE PARA TODOS LOS MIEMBROS Y AMIGOS DE LA REAL ACADEMIA ACERCA DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Protección de Datos el pasado día 25 de mayo de 2018, se comunica que esta Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no comparte con terceros los datos de

contacto custodiados en la Secretaría y en la Tesorería de nuestra Corporación. Dichos datos se utilizan con los únicos y exclusivos fines de gestión económica de las cuotas, y de contacto con sus distintas categorías de miembros, así como con los amigos de la entidad que hayan solicitado ser informados de sus actividades. El contacto se realiza cuando es preciso y tiene por objeto informar acerca de las distintas actividades que organiza la Real Academia o cualquiera de las personas miembros o amigas de ella y cuya difusión se considera oportuna, el envío de noticias, o para la propia actualización del directorio. No obstante, cualquiera de sus miembros y/o amigos pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición al tratamiento y solicitud de limitación, dirigiendo un escrito a la Secretaría de la Corporación (secretario.ramhg@gmail.com) o a través del correo electrónico de la página web (info@ramhg.es), indicando claramente el derecho o derechos que desean ejercer.



Los asistentes en el domicilio de los Sres. de la Barreda. De pie, José Luis Sampedro, Ernesto Fernández-Xesta, José María Moreno de Barreda, Pilar Halcón, el Conde de Peñalba, Lola Duque de Estrada, el Barón de Sangarrén, Pilar Cabrera, Juan de la Barreda y el Conde de los Acevedos. En primer plano, la Condesa de Peñalba e Ynés Ruiz de Assín

VISITA A LAS BODEGAS BARREDA EN CORRAL DE ALMAGUER: El pasado día 17 de febrero, una representación académica, compuesta por su Director, Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, con su esposa, M^a Pilar Cabrera Silvestre, y los Académicos de Número M^a Dolores Duque de Estrada y Castañeda, José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos y José Luis Sampedro Escolar, junto con José María Moreno de Barreda y Moreno de Zayas y su esposa Pilar Halcón, y Álvarez-Ossorio Luis Catalán de Ocón y Navarrete, Barón de Sangarrén y Fernando Febrel y Melgarejo y su esposa, Ana María de la Cerda y de la Serna, Condes de Peñalba, visitaron, oficialmente invitados por el Académico Correspondiente en Toledo, Juan de la Barreda y Acedo-Rico y su esposa, Ynés Ruiz de Assín y Chico de Guzmán y su hijo Juan de la Barreda y Ruiz de Assín, las conocidas Bodegas Barreda, de Corral de Almaguer. Tras una visita guiada por el anfitrión a través de la Plaza del Embajador Edward L. Romero, de la Plaza Mayor y de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, tan llena de retazos de historia cubierta de heráldica viva, realizaron una cata de vinos (Amigos y Pañofino), a la que siguió un

cocido manchego en El Mesón de Cheles. Finalizó la visita con una breve reunión en la magnífica casa solariega de los Sres. de Barreda en la propia localidad.

FELICITACIONES A LA CASA REAL: A través de la página web se ha felicitado a S. M. el Rey Don Juan Carlos por su 80º aniversario; y a S. M. don Felipe VI, Rey de España, por su 50º aniversario, así como a S. A. R. la Princesa de Asturias, Doña Leonor, por la imposición del Toison de Oro.

CICLO DE CONFERENCIAS: Con las conferencias, del 21 de febrero de 2018, de don Marcos FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, titulada “La Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta: Historia; estructura, realidad y actividades en España”, del 18 de abril de 2018, de don Carlos E. CORBERA Y TOBEÑA, sobre “La Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén: Historia; estructura, realidad y actividades en España”, y del 19 de junio de 2018, de don Eduardo GARCÍA-MENACHO Y OSSET, Académico Correspondiente en Valencia, sobre “Las Reales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, evolución histórica y organización actual”, en la que estuvo presente en la mesa presidencial el Decano de la Facultad, Sr. Gonzalo y Sánchez-Molero, Académico Correspondiente en Soria, se ha cumplido ya la mitad del ciclo organizado por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía con la colaboración de la Gran Cancillería de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, sobre “La realidad actual de las Órdenes Militares y de Caballería en España”.

DEFIUNCIONES: Durante el primer semestre del año 2018 hemos conocido el fallecimiento del Académico de Honor P. Jorge FARRÉ Y MURO, el 3 de abril, en Barcelona; y de Enrique MUÑOZ LARREA, Académico Correspondiente en Ecuador, a finales del año 2017, en su país; de Carmen GONZÁLEZ ECHEGARAY, Académica Correspondiente en Cantabria, el 19 de enero de 2018, en Santander; y de Alejandro MOYANO ALIAGA, Académico Correspondiente en Argentina, el 3 de abril de 2018.

LA REAL ACADEMIA EN LA PRENSA: El diario *ABC*, de Madrid, incluye en su Agenda del día 12 de febrero, el ciclo completo de las conferencias acerca de “La realidad actual de las Órdenes Militares y de Caballería en España actual”, organizada por nuestra Real Academia, con la colaboración de la Gran Cancillería de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/2018/02/19/061.html>

NUEVA ACADÉMICA DE NÚMERO: Durante el primer semestre de 2018 ha sido elegida como Académica de Número, la Ilma. Sra. Dra. doña Ángela MADRID Y MEDINA, hasta ahora Académica Correspondiente en Ciudad Real.

NUEVOS SOCIOS COLABORADORES: Durante el Pleno Académico de carácter ordinario, celebrado el pasado 23 de mayo de 2018, fueron recibidos como Socios Colaboradores don Francisco José ALFARO PÉREZ, don Juan FERNÁNDEZ MOLINA, don José María RICO Y RICO, don Francisco ZALDÍVAR DE VELASCO.

PLENOS ACADÉMICOS: En el transcurso del primer semestre de 2018, se han celebrado tres reuniones del Pleno académico, de carácter administrativo-organizativo, de tipo ordinario, los días 11 de marzo, 23 de mayo y 12 de julio. No se ha celebrado ninguna sesión del Pleno académico, de carácter puramente académico, ya que han sido sustituidas, en este año 2018, por las conferencias y mesa redonda del ciclo sobre las Órdenes Militares y de Caballería en España.

PREMIOS, DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS: Amadeo-Martín REY Y CABIESES, Académico de Número, ha sido designado Miembro Honorario del Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas de Maracaibo (Venezuela).

Al mismo tiempo, Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Edwin Patrick O'Brien, Gran Maestre de la Orden Equestre del Santo Sepulcro de Jerusalén, y a propuesta de Embajador Conde Leonardo Visconti di Modrone, gobernador general de dicha Orden, ha tenido a bien condecorarle con la Cruz con Placa de Plata al Mérito del Santo Sepulcro.

José Manuel LÓPEZ GÓMEZ, Académico Correspondiente en Burgos y Director de la Real Academia Burgense de Historia y Arte / Institución 'Fernán González', ha sido elegido Académico Correspondiente de la Real de la Historia en Burgos.

El Director de la Real Academia Matritense, Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, ha sido designado Presidente del Comité de Honor del IV Congreso de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Ciencias Instrumentales de la Historia, celebrado en Santisteban del Puerto (Jaén) los días 25-26 de mayo de 2018, y organizado por el Ateneo de Ilugo y la UNED de Jaén.

PUBLICACIONES: Se ha publicado el nº 104-105 del Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, correspondiente al Año XXV, 3º y 4º trimestres de 2017.

En la página web académica, y desde el 25 de junio de 2018, se puede ya consultar en línea la totalidad de los números de su Boletín académico, desde el número 1, dando así mayor visibilidad a nuestras publicaciones.

OTRAS INFORMACIONES

Conferencias de José Luis Sampedro y Escolar: El 22 de febrero de 2018, en los locales del Centro Riojano de Madrid y dentro del ciclo de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, pronunció una conferencia el Académico de Número José Luis SAMPEDRO Y ESCOLAR acerca de "La familia del Infante don Francisco de Paula. Escenas de la Historia de España entre 1808 y 1856".

Asimismo, el 15 de junio de 2018 pronunció, en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, de Madrid, otra conferencia, relativa a "Bernadotte y Murat: la trayectoria divergente de dos mariscales de Napoleón".

Presentación de un libro de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés: El 23 de marzo tuvo lugar, en el salón de actos del Instituto de Estudios Gallegos 'Padre Sarmiento',

del CSIC, en Santiago de Compostela, el acto de presentación del volumen “Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV). Estudios, biografías y documentos” (núm. 44 de la colección Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, de Editorial CSIC), del que es autor nuestro compañero Numerario Dr. don Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, que es, al tiempo, Director de dicho prestigioso Instituto y Delegado Institucional del CSIC en Galicia. El acto estuvo presidido por el Consejero de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, don Román Rodríguez, y por la presidenta del CSIC, Dra. Rosa Menéndez, a quienes acompañaron en la mesa la diputada a Cortes Marta González (anterior responsable de la Secretaría Xeral de Igualdade de la Xunta de Galicia) y el propio Dr. PARDO DE GUEVARA, como director del Instituto de Estudios Gallegos ‘Padre Sarmiento’ y como editor de dicho volumen.

Conferencia de José Antonio Vivar del Riego: El Académico de Número electo, José Antonio VIVAR DEL RIEGO pronunció, el 23 de abril de 2018, en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, una conferencia, titulada “Heráldica episcopal castrense,” dentro del VI Seminario de Diplomática, titulado *De re diplomática militari*.

Conferencias de José María de Francisco Olmos. El pasado día 22 de mayo de 2018, el Dr. don José María de FRANCISCO OLMOS, pronunció, en la sede la Real Asociación de Hidalgos de España, una conferencia titulada “El Pacto de los Toros de Guisando y la crisis sucesoria castellana (1468)”.

Y el 28 de junio, en los locales de la Asociación Numismática Española, en Barcelona, pronunció otra conferencia acerca de “La moneda como objeto de propaganda: De Fernando el Católico a Carlos I”.

Conferencia de Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez. El pasado día 25 de mayo, el Dr. don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, pronunció la conferencia titulada “De los estudios locales a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC)”, en el I Encuentro de Centros de Estudios Locales de Andalucía Oriental que, organizado por el Centro de Estudios ‘Pedro Suárez’, de Guadix (Granada), se celebró en dicha localidad, en homenaje a don Carlos Asenjo Sedano, primer Director de dicho Centro accitano. Seguidamente, el Dr. FERNÁNDEZ-XESTA, en su calidad de Presidente de la CECEL, mantuvo un interesante encuentro con los responsables de varios Centros de Estudios Locales de la zona, y de los de sus diversas revistas.

Conferencia de Jaime de Salazar y Acha: El pasado 30 de mayo, nuestro Académico de Número, y asimismo, Numerario de la Real de la Historia, el Dr. don Jaime de SALAZAR Y ACHA, pronunció una conferencia en la embajada de España ante la Santa Sede, en Roma, sobre el tema “Historia de la Orden de Malta y su patrimonio histórico”.

Nuevo doctorado de Fernando García-Mercadal y García-Loygorri: El pasado 6 de junio, nuestro compañero y Vice Director, el Dr. Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, General Auditor, defendió su nueva tesis doctoral, titulada “Estudio interdisciplinar sobre los símbolos políticos, el ceremonial y las condecoraciones del

Reino de España”, en el Programa de Ciencias Políticas de la Universidad Rey Juan Carlos, obteniendo la calificación de Sobresaliente cum laude.

Conferencia de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés: Nuestro compañero Académico de Número, Dr. don Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS pronunció, en la sede de la Real Asociación de Hidalgos de España, el pasado 28 de junio, una conferencia acerca de “El reinado de los Reyes Católicos: retos y logros de su política interior”.

CURSOS, JORNADAS, ENCUENTROS Y EXPOSICIONES

Se celebraron el *XIII Congreso Nacional de Genealogía y Heráldica de la República Argentina* y las *III Jornadas Histórico Genealógicas*, que tuvieron lugar en la ciudad de Córdoba (República Argentina) los días 17, 18 y 19 de mayo de 2018, con el tema “Conformación de la Sociedad Hispanoamericana”, organizados por la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica, y al que nuestra Corporación se encuentra como entidad adherida. La representación de nuestra Real Academia la entregó nuestro Director a la Académica de Número doña María Dolores DUQUE DE ESTRADA Y CASTAÑEDA, que llevó a la presidencia de la organización y a los asistentes, una carta de saludo del propio Dr. FERNÁNDEZ-XESTA, y que fue la encargada de pronunciar la conferencia inaugural del Congreso, en la que habló acerca de “Cartago, Torrealta, Oviedo y Tabaloso: cuatro títulos americanos y la convergencia de sus linajes”.

Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía fueron homenajeados el pasado día 5 de marzo por los historiadores españoles en un acto organizado por la Real Academia de la Historia, en el que estuvieron, asimismo, presentes el Instituto de España, las restantes Reales Academias del mismo y Reales Academias Asociadas, así como patronos y amigos de dichas Reales Academias. Don Juan Carlos y Doña Sofía estuvieron acompañados, en todo momento, por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo, y por la Directora de la Real Academia de la Historia, Carmen Iglesias Cano, condesa de Gisbert, la cual abrió la sesión académica con unas elogiosas palabras para Don Juan Carlos y su reinado; tras ello, el Académico Juan Pablo Fusi pronunció una brillante conferencia acerca de “El reinado de Juan Carlos I (1975-2014)” en la que se pudo apreciar su ecuanimidad y bien hablar; finalizó el acto académico con unas emocionadas palabras de Don Juan Carlos, en el que destacó su “enorme satisfacción por el deber cumplido”, palabras que, lo mismo que a su entrada en el salón de actos, fueron aplaudidas durante un largo espacio de tiempo y con el saludo personal de los asistentes a Sus Majestades. La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía estuvo representada, entre el muy seleccionado grupo de asistentes, por su Director, Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, su Secretario, José María de FRANCISCO Y OLMOS, y su Tesorero, Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA.

Se ha fallado el *V Premio para el estudio de Órdenes de Caballería Españolas “Manuel Corchado Soriano”*, otorgado por la Fundación Lux Hispaniarum del Real Consejo de las Órdenes de Caballería de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, otorgándose

en la presente edición a David Huidobro Sanz, por su trabajo titulado “El hábito de las cuatro Órdenes Militares: un preciado honor con el que los monarcas hispanos han querido distinguir tradicionalmente a príncipes de otras casas soberanas”.

Del 15 de enero al 14 de febrero pasados, organizada por la Biblioteca de Cataluña, ha tenido lugar la *exposición “El fons de segells pendents de pergamins de la Biblioteca de Catalunya”*, donde por primera vez en su historia se ha expuesto una parte del patrimonio sigilográfico de esta institución. Fueron comisarios de la muestra los Académicos Correspondientes de la RAMHG en Barcelona, Drs. don Pedro SERRA ROSELL y doña Leticia DARNA GALOBART, quienes el día 25 de enero impartieron juntos una conferencia titulada “Los sellos diplomáticos. Tipología, valoración y heráldica”.

El día 1 de marzo de 2018, y en el salón de actos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, se entregó el *VII Premio Juan de Goyeneche* que concede la Asociación de Patrimonio de Nuevo Baztán, bajo la Presidencia de Honor de SS. MM. los Reyes de España y presidido por la Directora General de Patrimonio de la Comunidad, doña Paloma Sobrini, y el Presidente de la Asociación, don Lucinio Fernández, junto con su Presidente Ejecutivo, don Antonio Calvo. El fallo recayó en la obra *Juan de Goyeneche y los navarros en el suministro militar. Abastecimiento y financiación de los ejércitos de Felipe V*, de don Sergio GUTIÉRREZ CANTERO. Nuestro compañero Numerario, don Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA pronunció una conferencia sobre *La Hidalguía como expresión de Nobleza en el Antiguo Régimen. La Hidalguía Universal en Navarra*.

El 23 de marzo de 2018 se celebró en el Salone Pierluigi del Palazzo Farnese, la reunión internacional *“I Farnese, una grande dinastia: nascita, affermazione e alleanze nella storia europea”*, con motivo del 460º aniversario del comienzo de la construcción de dicho Palazzo y el 25º aniversario del nacimiento del Instituto Heráldico Genealógico Italiano; el acto estuvo presidido por la Directora del Museo del Palacio Farnesio, Srta. Antonella GIGLI, junto al coordinador de las Jornadas, Dr. Marco HORAK y el Académico de Mérito de nuestra Corporación, Pier Felice degli UBERTI Y PALERMO; entre los oradores, nuestro Académico de Número, Dr. don Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, habló de “La Familia Farnese. Su heráldica en el escudo de los Reyes de España”. Estas jornadas tendrán continuidad en Nápoles el 22 de septiembre de 2018, dedicadas a los Borbón de las Dos Sicilias y el Reino de Nápoles; en Palermo el 10 de noviembre de 2018, sobre los Borbón de las Dos Sicilias y Sicilia; y en Madrid, en 2019, para tratar de la descendencia de los Farnesio todavía en el Trono.

La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE) ha puesto a disposición de todos los usuarios, de forma libre y gratuita, el *proyecto “Biblioteca Jurídica”*, a través de su portal de internet www.boe.es; enfocada al servicio del ciudadano se basa en títulos que desarrollan aspectos esenciales del derecho; entre otras cosas, acerca de nuestro derecho histórico, desde el derecho visigodo hasta los inicios de la época contemporánea y de etapas clave de nuestra historia política, artística y literaria, conteniendo no sólo algunas

de las monografías más señeras publicadas por el propio BOE en los últimos años, sino también una interesante selección de textos jurídicos históricos anotados.

Los días 26 y 27 de septiembre de 2018, la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, con la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la Diputación de La Coruña y el Instituto de Estudios Gallegos ‘Padre Sarmiento’, celebrará un encuentro, en Santiago de Compostela, bajo el título *Honores y Distinciones en la España del siglo XXI*, en el que intervendrán diversos miembros de nuestra Real Academia.

El 14 de junio de 2018 se clausuró el *Curso 2017-2018 de la Escuela ‘Marqués de Avilés’, de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria*, con un conferencia acerca de “Antonio Gisbert. Un artista romántico injustamente olvidado”, pronunciada por Luis Alberto PÉREZ VELARDE, Dr. en Historia del Arte, y, a continuación, se procedió a la entrega de diplomas a los alumnos que superaron el curso.

Se han convocado las *V Jornadas de Heráldica y Vexilología Territoriales* que, organizadas por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, la Fundación Cultural Hidalgos de España, la CECEL el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y el Instituto de Estudios Altoaragoneses, se celebrarán en Huesca los días 18 y 19 de octubre de 2018. <https://www.ramhg.es/index.php/secciones-fijas/jornadas-de-heraldica-y-vexilologia-municipal/774-2018-06-22-09-27-44>

BIBLIOGRAFÍA

Balbina CAVIRÓ MARTÍNEZ, *Las ‘magníficas señoras’ y los linajes toledanos*, Madrid, Hidalguía, 2018, 958 páginas, numerosas ilustraciones en color y en blanco y negro; numerosos cuadros genealógicos. ISBN: 978-84-947842-6-2. Hidalguía obtiene un nuevo éxito al publicar este libro, galardonado con el VI Premio ‘Hidalgos de España’, que viene a ser la recopilación de una serie de antiguos trabajos inéditos de la autora, magnífica en su discurrir y con unas ilustraciones de las que alguna puede ya devenir en irrepetible. Tras un doble prólogo, de José Botella Llusá y de Faustino Menéndez Pidal, la autora, muestra su profundo conocimiento de Toledo y de sus gentes, hace un magnífico recorrido vital por la ciudad y su sociedad desde el siglo IV hasta el XVII a través de más de cincuenta biografías de mujeres que se destacaron de forma significativa en su época; los estudios unen a la vez genealogía y heráldica, arte y costumbres, mostrando fuentes epigráficas y artísticas hasta ahora desconocidas, desfilando por sus páginas personajes de los linajes Alfonso, Meneses, Orozco, Ayala, Barroso, Meléndez, Silva, Castilla, Guzmán, Enríquez, Pacheco, Ribera, Niño, Rojas y otros muchos, con sus luces y sus sombras, destacando el papel de estas “magníficas señoras” en la fundación y desarrollo de numerosos conventos de la ciudad, que guardan su memoria en archivos, orfebrería y numerosas obras de arte que demuestran la importancia de estas mujeres, ahora reivindicadas en esta magnífica obra.

Andrés MANTILLA DE LOS RÍOS VERGARA, *Linajes nobles de Antequera, ciudad del antiguo Reino de Sevilla*, Pamplona, Ulzama Ediciones, 2017, 418 páginas, algunas ilustraciones, en color. ISBN: 978-84-946411-2-1. El libro, presentado por la Academia Andaluza de la Historia el 25 de septiembre de 2017, en el Centro Cultural de los Ejércitos, en Madrid, estudia un total de 56 linajes que se establecieron en Antequera, unos tras la toma de la Villa, que sería elevada a ciudad por el rey don Juan II en 1440, y otros que se establecieron posteriormente en la misma ciudad; muchos de los linajes de los que trata la obra se relacionan con otras ciudades y pueblos de Andalucía. Se incluye, al final de la obra, en la que hubiera destacado la presencia de más ilustraciones heráldicas, el Padrón de Nobles de la Ciudad de Antequera del año de 1785, así como una lista de Guardiamarinas nacidos en Antequera, e, incluso, una referencia amplia sobre la Maestranza de Antequera, a partir de unas notas que aparecen tanto en los Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, como, previamente, en un artículo de Pilar Olea y Sanz, titulado “Maestranzas de Caballería suprimidas”, aparecido en el nº 57 de la revista Hidalguía, en 1979; hubiera enriquecido más la obra la presencia de unos índices onomástico y toponímico.

Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Los sellos en nuestra historia*, Madrid, Boletín Oficial del Estado (BOE) y Real Academia de la Historia, 2018, 478 páginas, numerosas ilustraciones en color y en blanco y negro. ISBN: 978-84-340-2468-7. Importante trabajo de Sigilografía, materia en la que brilla con luz propia el autor (miembro destacado tanto de esta Real Academia Matritense como de la Real Academia de la Historia), esta obra constituye una gran aportación entre los escasos estudios sigilográficos españoles, recogiendo la larga experiencia del autor, cuyos primeros trabajos de investigación sobre esta materia se publicaron en los años 80 del siglo pasado. Tras dar una rápida visión acerca de los primeros testimonios conocidos en el mundo, presenta los diferentes tipos sigilares que se usaron en España desde tiempos pre romanos hasta hoy, incluyendo los de musulmanes y judíos, explicando sus mutuas relaciones y las causas humanas de su existencia y de su contenido gráfico. Hubiera sido de agradecer la inclusión tanto de una relación de la bibliografía utilizada como de un glosario sigilográfico al uso.

VV.AA., *El conde de Tendilla y su tiempo*, Jesús Bermúdez López, Yolanda Guasch Marí, Rafael López Guzmán, Rafael G. Peinado Santaella, Guadalupe Romera Sánchez y Carlos Vilchez Vilchez (Editores), Granada, Editorial Universidad de Navarra, Patronato de La Alhambra y Generalife, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino (CECEL-CSIC), 2018, 967 páginas, diversas ilustraciones, en blanco y negro. ISBN: 978-84-338-6199-3. La obra recoge medio centenar de trabajos interdisciplinarios realizados para el pasado Congreso Internacional que conmemoró el V centenario de la muerte de don Íñigo López de Mendoza (1442-1515), II conde de Tendilla y I marqués de Mondéjar, celebrado en el palacio de Carlos V de la Alhambra de Granada y en la Madraza de la Universidad granadina. Fue don Íñigo uno de los personajes más importantes de la Guerra de Granada, por lo que fue nombrado alcaide de la Alhambra por los Reyes Católicos y capitán general de la ciudad, desde 1492 y, a partir de julio de 1502, capitán general de todo el reino de Granada. Se le conoce una muy intensa

actividad diplomática en Roma, siendo, además, una persona de vasta y variada cultura.

VV. AA. *El Cuerpo de la Nobleza de Madrid en el Reinado de Don Carlos III*, Madrid, Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid con la colaboración de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Sección de Derecho Premial), 2018. ISBN: 978-84-09-00240-5, más de 300 páginas, ilustraciones en blanco y negro y color. Coordinada por Oscar de Ascoz e Iñigo de Nogales-Delicado, se trata de una obra colectiva en la que se tratan con profundidad diversos aspectos de la historia del Real Cuerpo durante el reinado del citado monarca y que conjuga a la vez trabajos de alta divulgación con verdaderos trabajos de investigación que nos aportan datos inéditos hasta el momento, que nos muestran el origen y desarrollo del Real Cuerpo en estos años, y es sin duda una obra imprescindible para todos aquellos que deseen conocer esta época y en especial los movimientos asociativos de la nobleza madrileña en unos momentos de grandes cambios. El libro está compuesto de una Introducción (BARÓN DE GAVÍN) seguida de varios trabajos monográficos realizados por grandes especialistas en la materia, que son “Síntesis histórica del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid” (Fernando GARCÍA-MERCADAL); “La Corona de España y el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid” (Amadeo-MARTÍN REY); “Las casas de la nobleza en el Madrid del siglo XVIII” (Antonio PAU); “El Estado Noble de la Villa de Madrid bajo el reinado de don Carlos III” (Marcos FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT); “La génesis del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid durante el reinado de don Carlos III” (Oscar de ASCOZ); “Los títulos del reino y el Cuerpo de la Nobleza de Madrid durante el siglo XVIII” (Jaime de SALAZAR); “Los caballeros del Cuerpo de la Nobleza de Madrid al servicio del Rey don Carlos III” (Carlos NIETO); “El Monte Pío para las viudas e hijos de los individuos del Estado de Hijosdalgo de Madrid bajo durante el reinado de don Carlos III” (José María de FRANCISCO); “Patronos y capellanes del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid” (Joaquín MARTÍN ABAD); y “Elenco de los caballeros del Estado de Hijosdalgo de Madrid, luego Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid (1782-1788)” (Oscar de ASCOZ e Iñigo de NOGALES-DELICADO).

DISPOSICIONES LEGALES

Real Decreto 164/2018, de 16 de marzo, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Su Alteza Real doña Irene de Grecia de Hannover: <http://www.boe.es/boe/dias/2018/04/03/pdfs/BOE-A-2018-4570.pdf>

El 25 de mayo de 2018 se ha iniciado la obligatoriedad de su aplicación el nuevo Reglamento general de protección de datos (RGPD), cuya entrada en vigor se inició el 25 de mayo de 2016, y que gozó de una moratoria de 2 años para la exigencia de la ejecución de su mandato. Toda la normativa al respecto puede verse en: https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=055_Proteccion_de_Datos_de_Caracter_Personal&modo=1

REVISTAS RECIBIDAS

Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo CCXIV, Cuaderno III, septiembre-diciembre 2017, que, incluye, además de sus importantes secciones de Informes académicos y de Crónica Académica, interesantes trabajos de María MARINÉ “De Cerro ‘Del castillo’ a castro Celta de ‘Ulaca’ (Villaviciosa, Solosancho, Ávila); de Paloma MARTÍN-ESPERANZA “Mercurio en El Lararium. Cuatro figuras romanas de la Real Academia de la Historia”; de SAR Hassan BIB TALAL, Dr. Salah JARRAR y Dra. M^a Jesús VIGUERA MOLINS “Emilio García Gómez, Al-Andalus y las conferencias de Ammán”; de Carmen SANZ AYÁN “Administración y recursos para la guerra peninsular en las primeras fases de la Guerra de Sucesión Española”; de José Antonio ESCUDERO “La división de poderes y los orígenes de las asambleas parlamentarias en Europa”; y de Serafín FANJUL, “Memorias y desmemorias en la Cuba del XIX”.

Butlletí de la Societat Catalana de Genealogia, Heràldica, Sigil·lografia, Vexil·lologia i Nobiliària, n^o 23, mayo de 2018. Que recoge, en 12 páginas, las diferentes e innumerables actividades de esta importante organización radicada en San Cugat del Vallés, así como espacios de Heráldica, Rincón del socio, Heráldica y Vexilología municipales catalanas oficiales, etcétera.

La Gacetilla de Hidalgos, n^o 553, año LX, invierno 2018 que, además de un interesante editorial acerca del Seminario que, sobre “Aires de Grandeza” fue organizado a principios de marzo de 2018 por la UNED y la Fundación Cultural Hidalgos de España (que más adelante se reseña con fotografías), así como las diferentes secciones, y una sentida necrológica de Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló, incluye trabajos de José Manuel HUIDOBRO MOYA “Jun Bautista de Anza. Militar en Nuevo México; explorador de la Alta California”; de Vicenta MÁRQUEZ DE LA PLATA FERRÁNDIZ, MARQUESA DE CASA REAL “Doña Catalina de Mendoza (1542-1602). Una pintora culta y religiosa”; de David HUIDOBRO SANZ “Cofradías de la ciudad de Burgos y su provincia”; de Manuel PARDO DE VERA Y DÍAZ, “Los procesos de Hidalguía en el Reino de Navarra. Cédula de acostamiento y solicitud de libertad”; de María Inés OLARAN MÚGICA, “El I Marqués de Oviedo”; de Luis VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, MARQUÉS DE CASA REAL, “Heráldica y Nobleza irlandesa”; de José Manuel HUIDOBRO MOYA, “Dos grandes obras hidráulicas: Canales de Aragón y de Castilla”; y de Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, “Retazos de la historia de la Real Asociación de Hidalgos de España (capítulo 7º)”. Asimismo, presenta un anticipo de las próximas V Jornadas de Heráldica y Vexilología Territoriales, que en esta ocasión se celebrarán en Huesca, los días 18 y 19 de octubre de 2018.

Hidalguía, 377, enero-abril de 2018. Número en el que, además de una importante recensión del Seminario “Aires de grandeza”, organizado a principios de marzo de este año 2018 por la UNED y la Fundación Cultural Hidalgos de España, se incluyen trabajos muy interesantes de Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, “Las leyendas heráldicas de los Cabrera: Lo fantástico y sobrenatural en la Genealogía y en la Heráldica del linaje

de los Vizcondes de Cabrera”; de Joaquín ALEMANY GINER, “Un blasón criollo en el renacimiento español: el del Conde de Guaqui en el triángulo del arte de Madrid”; de Mario JARAMILLO Y CONTRERAS, “La macrogenealogía y la genealogía a través del ADN: entrevistas con María Martínón-Torres y Joëlle Apter”; de Francisco Javier DELGADO SÁINZ, “Fuentes documentales para el estudio genealógico de Jaramillo Quemado. Genealogía, geografía humana e historia social”; de David HUIDOBRO SANZ, “Nobleza y deporte. Deporte y Nobleza”; de Bartolomé MIRANDA DÍAZ, “Gonzalo de Céspedes Lasso de la Vega, comprador de la villa calatrava de Carrión de los Ajos”; de Manuel NOFUENTES CABALLERO, “Un linaje hidalgo de Zafra en los siglos XV y XVI”; y de Rafael SÁNCHEZ-CINCHA BARRIOS, “Dos familias finivirreinales del Perú: Los Talamantes y los Enderica”.

Il Mondo del Cavaliere, Anno XVIII, n° 69, Gennaio-Marzo 2018, que, junto al Editorial, titulado “La regalità sacra insita nell’uomo di tutti i tempi”, presenta los trabajos de Alberto LEMBO “Gli Ordini Cavallereschi conferiti da Capi di Dinastie di Stati extraeuropei (III parte)”; Elio SATTI “Il sistema premiale della Repubblica di Cuba”; y de Alessandro SCANDOLA “Le ricompense della Croce Rossa Italiana”; junto con la interesante sección permanente de “Cronaca ed eventi”

Nobiltà, Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi, 142, gennaio-febraio 2018. Que, incluye un interesante Editorial relativo a “Genealogia e storia de famiglia on line in Italia”, junto a varios trabajos de los que son de destacar los de Roberto BADINI “Lo stemma del Comune di Villarboit”, de Alberto LEMBO “Le commissioni consultive in materia di onoreficenze e la documentazione d’archivio”, y Alfredo MALAGODI “Origine de la famiglia Malagodi di Cento attraverso l’analisi cognominale e araldica.

Nobiltà, Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi, 143, marzo-aprile 2018. Que, junto con un interesante Editorial, incluye, entre otros, además de las habituales secciones, trabajos de Marcello SEMERARO “Un leone rampante con una fascia a Traverso: lo stemma papale della Chiesa do S. Giovanni Battista di Oria, un caso di araldica pontificia imaginaria”, Alberto LEMBO “L’Ordine dei Santi Maurizio e Lazzaro. Considerazioni in ordine alla autorizzabilità all’uso in Italia delle onoreficenze”; Daniele LATTANZI-Luigi SASSI “Un’antica famiglia del Lazio meridionale: i Lattanzi di Trivigliano”; y Giorgio ALDRIGHETTI “I Ravagnan di Chioggia”.

Revista de la CECEL, n° 17 (2017), dedicada a los Avances científicos y técnicos, y en la que se incluyen hasta seis diferentes trabajos, presentados por conocidos especialistas en las diversas materias estudiadas, de importante y reconocida calidad científica, relativos a diversos y curiosos avances en la época.

LEIDO EN LA PRENSA

El diario *El Correo Gallego*, de 16 de febrero de 2018, ha dedicado una doble página a publicar un interesante reportaje de Mónica Nogueira, sobre la situación actual de la

nobleza y las posturas políticas que discuten su pervivencia en la actualidad, como se puede ver en: https://www.ramhlg.es/images/stories/pdf/noticias-otras-noticias/180226_correo_gallego_articulo_nobleza.pdf

El diario *El País*, de 9 de febrero de 2018, en su suplemento en línea Verne, ha plasmado el debate que se ha generado en la prensa regional valenciana con motivo de la presentación del nuevo logotipo de la Generalitat de Valencia el pasado mes de enero, que ha despertado el interés de los medios nacionales, dedicando un reportaje de Álvaro Llorca, a la controversia, en el cual el autor ha contado con las opiniones de los académicos de número de esta Real Academia, José Luis SAMPEDRO ESCOLAR y José Antonio VIVAR DEL RIEGO: https://verne.elpais.com/verne/2018/02/08/articulo/1518081212_072859.html

El diario *ABC*, de Madrid, incluye, en su Agenda del día 17 de junio de 2018, un curioso suelto en el que se señala que una determinada persona, que se denomina conde de Pozos Dulces, ha ingresado en la Orden del Santo Sepulcro, parece que en Italia. Creemos que el prestigio del diario *ABC* obliga a revisar con mayor profundidad las afirmaciones contenidas en determinados sueltos que termina por publicar. <https://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/2018/06/17/070.html>



COLABORACIONES

LAS FALSIFICACIONES NOBILIARIAS Y EL SECRETO DE LA FAMILIA CARRANZA DE LA CIUDAD DE CÁDIZ

Con motivo del reciente expediente de sucesión del título del Virreinato del Perú de Marqués de Soto Hermoso ha llegado a nuestro conocimiento otra escandalosa falsificación de la que se valió la prestigiosa familia Carranza, que tantos ilustres marinos y políticos dio a España durante los últimos dos siglos, para rehabilitar esta dignidad nobiliaria en 1923.

En el citado expediente administrativo la Diputación de la Grandeza advirtió de esta irregularidad genealógica, que ya se había recogido en un Real Despacho Confirmatorio de la Antigua Nobleza e Hidalguía del Señor don Juan Antonio de Carranza y Echevarría, Terol y Mahiz expedido –suponemos que a instancia del interesado– por el Rey de Armas don Luis Vilar y Pascual el 20 de julio de 1862, en el que, además de atribuir una

genealogía errada a sus antepasados Echevarría de la villa de Oñate, confundiéndolos con los Echeverría de la villa de Oyarzun, atribuía algo todavía más incierto –como demostraremos a continuación– e igualmente grave, como era la falsa legitimidad del padre del interesado, don Juan Manuel de Carranza y Terol (véase el árbol genealógico adjunto).

Esta “confusión” permitió en 1923 la rehabilitación fraudulenta del título de Marqués de Soto Hermoso a un sobrino nieto del interesado, como también explicaremos a continuación.

Efectivamente, al examinar la partida de bautismo del citado don Juan Manuel en Andraixt en 1802 y la inexistencia de la partida del supuesto matrimonio, de evidente desigual condición, de sus padres, comenzamos a sospechar de su posible ilegitimidad, habilidosamente ocultada en cuantos expedientes de corporaciones nobiliarias o de rehabilitaciones de títulos se vieron involucrados sus inmediatos descendientes.

El padre de don Juan Manuel fue el Brigadier de la Real Armada y Caballero de Santiago don Juan de Carranza y Vivero, que contrajo primer matrimonio en la Catedral de Cartagena de Indias en octubre de 1781, con doña Juana de Zubiría y Martínez de León, con la que tuvo tres hijos que nacieron en 1786, 1794 y 1799 e ingresaron en las Reales Compañías de Guardias Marinas en 1803, 1804 y 1808, respectivamente. También sabemos que el Brigadier Carranza contrajo un segundo matrimonio con doña M^a Feliciano Sancho de Bilber para lo que solicitó Real Licencia para casar el 9 de diciembre de 1815. Por lo tanto, para que don Juan Manuel Carranza y Terol, abuelo del rehabilitante del título de Marqués de la Villa de Pesadilla –a través del linaje Vivero– y bisabuelo del rehabilitante del título de Marqués de Soto Hermoso, hubiera sido hijo legítimo, sus padres debieron casar entre 1799 y 1815, dándole el beneficio de la posible legitimación de nuestro personaje por el subsiguiente matrimonio de sus padres.

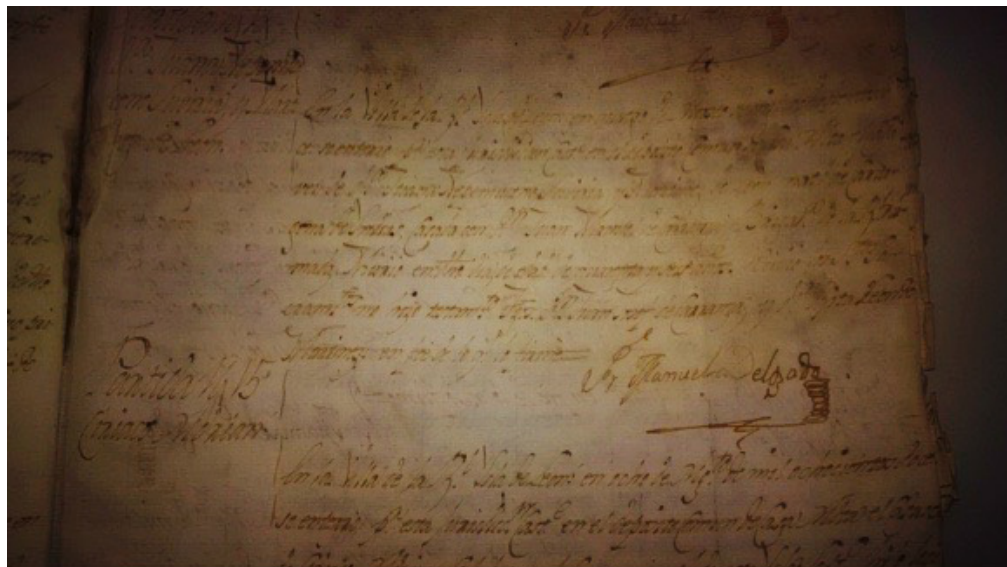
Pero nuestra enorme sorpresa fue el hallazgo de la partida de defunción (que mostramos a continuación) de la mencionada doña Juana de Zubiría, primera mujer del Brigadier Carranza, en la parroquia Castrense de San Francisco de la villa de la Real Isla de León –hoy ciudad de San Fernando–, Cádiz, el 4 de agosto de 1812 y que literalmente transcribimos:

“En la Villa de la Real Isla de León, en quatro de Agosto de mil ochocientos doce se enterró por esta Jurisdicción Castrense en el depósito común de Casa Alta el cadáver de doña Juana Nepomuceno Subiría y Martínez de León, natural de Cartagena de Indias, casada con don Juan Manuel de Carranza, Brigadier de la Real Armada, murió en dicho día, de edad de quarenta y seis años. Recibió los Santos Sacramentos. No hizo testamento. Testigos: Don Juan Josef de Carranza y doña Rita León de Martínez, en feé de lo que lo firmé [Fray Manuel Delgado (firmado y rubricado)]”.

Esto nos permite concluir que ese supuesto matrimonio Carranza–Terol no existió y que cuando don Juan Manuel Carranza y Terol nació en 1802 su padre estaba casado con otra mujer que no era su madre. Esta bastardía de don Juan Manuel debió haber impedido que, a través de su linaje paterno, se hubiera rehabilitado el título de Marqués de la Villa de Pesadilla en 1917.

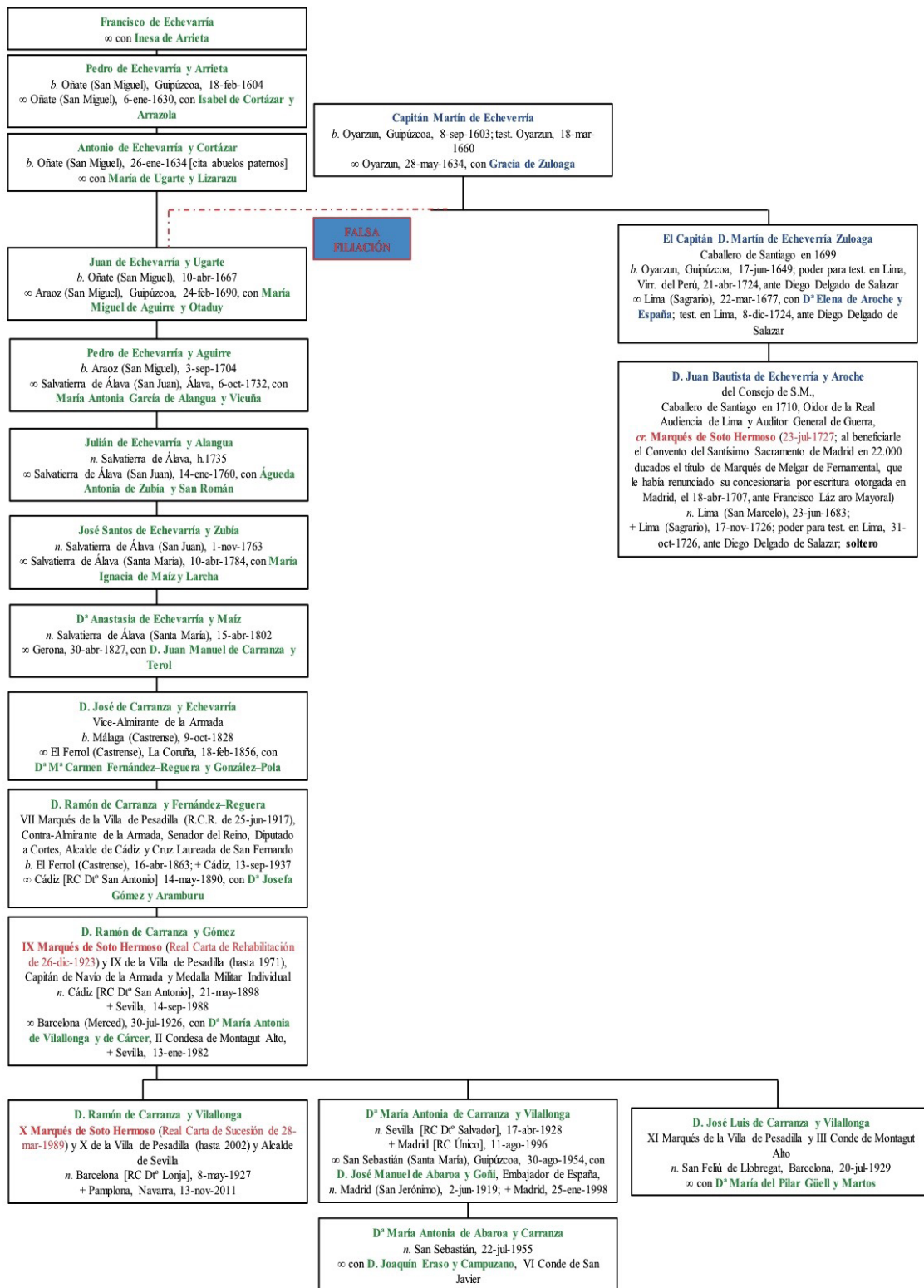
Pero no contentos con esta fraudulenta rehabilitación que ocultaba la ilegitimidad del abuelo paterno del rehabilitante, el hijo de éste rehabilitó en 1923 una segunda

dignidad nobiliaria empleando una flagrante falsificación nobiliaria que ya adelantó ese infundado Despacho Confirmatorio de 1862 y que expondremos a continuación, mostrando someramente la verdadera genealogía del I Marqués de Soto Hermoso, don Juan Bautista de Echeverría y Aroche, y la de la bisabuela del rehabilitante, doña Ana Anastasia de Echevarría y Maíz.



Los Echeverría del Marqués de Soto Hermoso procedían de Oyarzun mientras que los Echevarría del rehabilitante de esta merced del Virreinato del Perú –donde quedan muchos descendientes de los hermanos del concesionario, como la actual Marquesa (desde el 25 de mayo pasado) doña Xenia María Quiroga Burgos– procedían de Oñate. Ambas familias no tenían ningún parentesco de sangre y, como consecuencia, la rehabilitación de 1923 se apoyó en una fraudulenta genealogía, como correctamente informaron los tres organismos informantes ante la solicitud de sucesión del actual Marqués de la Villa de Pesadilla, hermano menor del último Marqués de Soto Hermoso, y de su sobrina doña María Antonia de Abaroa y Carranza, que no conforme con la resolución administrativa sigue peleando por suceder en esa dignidad nobiliaria que ostentaron su abuelo y su tío, pese a la notable falsificación de la que éstos se valieron para ostentar ese título, como ha quedado erudita, acertada y rotundamente demostrado en el citado expediente.

Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA
Académico de Número en situación de Supernumerario
Académico Correspondiente de la Real de la Historia en Toro



PUBLICACIONES Y NOVEDADES

DISCURSOS DE INGRESO DISPONIBLES:

J. Van Halen y Acedo: **Los Van Halen, una familia flamenca en España**: 6,25 €
J. de Salazar Acha: **Génesis y evolución histórica del apellido en España (2a edic)**: 6,25 €
F. de Moxó y Montoliu: **Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa**: 6,25 €
R. Serrador Añino: **Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey**: 6,25 €
F. García-Mercadal y García-Loygorri: **Los títulos de la Casa Real algunas precisiones...**: 6,25 €
E. Fernández-Xesta y Vázquez: **Relaciones familiares entre el Condado de Urgell...**: 6,25 €
H. O'Donnell y Duque de Estrada: **Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España**: 6,25 €.
M. de Parada y Luca de Tena: **Fray Ambrosio Montesino, predicador de los RR.CC...**: 6,25 €
J. Gómez de Olea y Bustinza: **La Nobleza titulada en la América Española**: 6,25 €
B. Caviro Martínez: **Las casas principales de los Silva en Toledo**: 6,25 €
M.D. Duque de Estrada y Castañeda: **La nobleza y la cultura: la biblioteca del I Conde de Fuenrubia**: 6,25 €
W. Rincón García: **La heráldica en la basílica de Na Sra del Pilar de Zaragoza**: 25 €
M. Ladrón de Guevara e Isasa: **Los procesos de Hidalguía en los tribunales de la Corona de Castilla**: 20 €
A-M Rey y Cabieses: **Órdenes y condecoraciones: su historia y su uso por la realeza europea**: 30 €

MONOGRAFÍAS:

J. Gascón de Torquemada: **Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600**: 22 €
J. Salazar Acha: **Estudio Histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona**: 50 €
J.M. de Francisco Olmos y F. Novoa Perea: **Historia y evolución del sello de plomo**: 40 €
VV.AA. **Amadeo de Saboya. Homenaje a un Rey desconocido**: 30 €
E. Fernández-Xesta y Vázquez: **Emblemática en Aragón**: 60 €; CD: 12 €
J.M. de Francisco Olmos: **Los Sellos Reales del Archivo de la Villa de Madrid**: 25 €
D. Ramírez Jiménez: **Repertorio prosopográfico de la administración española durante el reinado de Alfonso XII (1874-1885)**: 30 €
J.M. de Francisco Olmos: **El Signo Rodado Regio en España. Origen y desarrollo**: 20 €
J.M. de Francisco Olmos y D. Ramírez Jiménez: **Los Títulos Nobiliarios durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874)**: 50 €

ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE:

Volúmenes I (1991) a XIX (2016): 25 €.

OTRAS OBRAS DISTRIBUIDAS POR LA REAL ACADEMIA:

VV. AA., **Estudios Genealógicos y Heráldicos I**, Madrid, 1985: 18,75 €
E. Fernández-Xesta y Vázquez, **Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII**: 17 €
E. Fernández-Xesta y Vázquez, **El infanzón aragonés... el linaje de los Abbad**: 30 €

Distribuidores

Real Asociación de Hidalgos de España – c/ Jenner, 6, Bajo derecha, Madrid, 28010, tfno.: 915428146, fax: 91 542 85 23. Web: <http://www.edicioneshidalguia.es/>

Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8, Madrid. Tfno. 914484797 e-mail: humanidades@marcialpons.es; y web: www.marcialpons.es

E y P Libros antiguos s.l. – c/ Alonso de Heredia 21, Madrid. Apartado de Correos 57.072, 28223 Madrid, Tfno. 917266152; Fax 917268315, e-mail: eyp@eyplibros.es; Web: <http://www.eyplibros.es>; y www.librosdeheraldica.com